



A : **ALBINA ESPINOZA PONTE**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **MARIELA PERALTA SALVATIERRA**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : REMITE INFORME DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025.

Referencia : a) Nota Informativa N° D004066-2025-OGA-OA-UAP/MINSA
b) Directiva N° 002-2019-OSCE/CD
Exp N° OGA-UAP20250001186

Fecha : Jesus Maria, 08 de mayo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la Unidad de Adquisiciones y Programación, remite la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud correspondiente a las actuaciones ejecutadas al 21.04.2025, considerando la entrada en vigencia de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

En el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE

Documento firmado digitalmente

MARIELA PERALTA SALVATIERRA
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

(MPS/esd)

cc.:



A : **MARIELA PERALTA SALVATIERRA**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

De : **EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN**
JEFE DE EQUIPO
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACION

Asunto : Remite informe de evaluación mensual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al mes de abril 2025

a) Referencia : Directiva N° 002-2019-OSCE/CD
N° Exp : OGA-UAP20250001186

Fecha : Jesus Maria, 08 de mayo de 2025

Me dirijo a usted, en el marco de lo dispuesto en el numeral 7.7.2¹ de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, a fin de remitirle por archivo adjunto el informe pormenorizado y documentado sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, correspondiente a las actuaciones ejecutadas al 21.04.2025, considerando la entrada en vigencia de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

Lo que informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN

JEFE DE EQUIPO

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN

(ESD/oph)

¹ Numeral 7.7.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD estipula que: "(...) el OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento."

**EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC 2025 ABRIL**

(U.E 001: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD)

I. ASPECTOS GENERALES

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) es un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, las cuales provienen de cada una de las áreas usuarias de la Entidad, que obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad en atención al cumplimiento de sus funciones y al logro de sus metas institucionales a lo largo del año fiscal correspondiente. Es una herramienta efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos.

El PAC debe ser elaborado, aprobado, modificado, publicado, difundido, ejecutado y evaluado, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones, su Reglamento, Directiva y sus modificatorias.

En ese sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias, así como a lo señalado en el numeral 7.7 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, esta Unidad de Adquisiciones y Programación, en el marco de sus competencias, cumple con elevar el presente informe sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Salud correspondiente a lo acumulado al mes de **ABRIL 2025**.

II. FINALIDAD

El presente informe tiene la finalidad de brindar información acerca del cumplimiento de la ejecución del PAC, a fin de adoptar, de ser el caso, las medidas correctivas necesarias para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional – POI 2025 del Ministerio de Salud.

III. ALCANCE

Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, correspondiente a lo acumulado al mes de **ABRIL 2025**.

IV. BASE LEGAL

El presente informe se enmarca en la normativa de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y modificatorias, considerando las actuaciones efectuadas hasta el 21 de abril de 2025, antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, contemplándose en tal entendido, la siguiente base legal:

- Decreto Supremo 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, que aprueba la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE.
- Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, que aprueba la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", modificada por Resolución Directoral N° 005-2022-EF/54.01.



- Decreto Supremo N° 260-2024-EF, que aprueba el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2025.
- Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA y su modificatoria aprobada mediante Resolución Ministerial N° 021-2025/MINSA, que delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración del MINSA, la facultad de aprobar, modificar, supervisar y efectuar seguimiento al Plan Anual de Contrataciones del MINSA.

V. ANÁLISIS

5.1. PROGRAMACIÓN INICIAL DEL PAC 2025

La versión inicial del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio Fiscal 2025 de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, fue aprobada por la Oficina General de Administración en fecha 20 de enero de 2025 a través de la Resolución Directoral N° D000006-2025-OGA-MINSA; siendo publicado en el Portal del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE en fecha 21 de enero de 2025.

De otra parte, mediante Resolución Directoral N° D000032-2025-OGA-MINSA de fecha 18 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración aprobó una Fe de Erratas¹ a la Resolución Directoral N° D0006-2025-OGA-MINSA y formato SEACE que aprobó la citada versión inicial del PAC 2025.

Ahora, en la versión inicial del PAC 2025 se programó un total de treinta y cinco (35) contrataciones por un valor estimado total de S/ 98,407,324.34 (Noventa y Ocho Millones Cuatrocientos Siete Mil Trescientos Veinticuatro con 34/100 Soles), de los cuales el 48.24% respecto al valor estimado son Licitación Pública (LP), el 34.93% son Concursos Públicos (CP), el 12.77% son Contrataciones Directas (Directa), el 1.96% son Compras por Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco (CCE), el 1.83% son Adjudicaciones Simplificadas (AS), el 0.26% es una Subasta Inversa Electrónica (SIE), y el 0.004% son contrataciones derivadas de Supuestos de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compra Corporativa facultativa de Recursos Estratégicos en Salud por el abastecimiento de doce (12) meses aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 415-2024/MINSA). (Ver Tabla 1).

Tabla 1: PAC 2025 versión inicial, según tipo, cantidad, y valor estimado en Soles

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANT. PROCEDIMIENTOS	% CANTIDAD PROCEDIMIENTOS	VALOR PAC (S/)	% VALOR ESTIMADO PAC
CCE	4	11.43%	S/ 1,932,005.55	1.96%
SUPUESTO INAPLICACIÓN ≤ A 8 UIT (COMPRAS CORPORATIVAS)	2	5.71%	S/ 3,984.90	0.00%
AS	4	11.43%	S/ 1,804,108.53	1.83%
SIE	1	2.86%	S/ 252,540.00	0.26%
CP	4	11.43%	S/ 34,374,622.88	34.93%
DIRECTA	12	34.29%	S/ 12,566,509.58	12.77%
LP	8	22.86%	S/ 47,473,552.90	48.24%
TOTAL GENERAL	35	100.00%	S/ 98,407,324.34	100.00%

Fuente: SEACE 2025 (antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069)

Conforme a ello, de acuerdo a la programación mensual, el Plan Anual de Contrataciones 2025 se encuentra programado conforme al siguiente detalle por mes (Ver Tabla 2):

¹ Variación de cantidades y montos entre los tipos de procedimientos de selección, sin alterar cantidad total ni monto total autorizado ni publicado en el SEACE.

Tabla 2: Conformación Mensual PAC 2025 inicial según tipo y mes estimado de convocatoria

FECHA DE CONVOCATORIA	TIPO							TOTAL
	CCE	≤ A 8 UIT	AS	SIE	CP	DIRECTA	LP	
1-Ene	1							1
2-Feb	2	2	2	1	1		4	12
3-Mar	1				2	5	3	11
4-Abr						1	1	2
5-May			1			1		2
6-Jun					1	1		2
11-Nov			1			3		4
12-Dic						1		1
TOTAL GENERAL	4	2	4	1	4	12	8	35

Fuente: SEACE 2025 (antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069)

5.2. MODIFICACIONES AL PAC 2025: INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

Al mes de abril de 2025, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, fue modificado con nueve (09) actos resolutivos para incluir y excluir contrataciones, acumulando así el monto total multianual ascendente a S/ 108,987,094.42 (Ciento Ocho Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Noventa y Cuatro con 42/100 Soles) y 48 contrataciones programadas, conforme al siguiente detalle:

PRIMERA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000035-2025-OGA-MINSA de fecha 19 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Primera modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir los ITEM PAC 36 y 37** por un valor multianual ascendente a S/ 56,739.72 (Cincuenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Nueve con 72/100 Soles), según detalle contenido en el Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

SEGUNDA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000046-2025-OGA-MINSA de fecha 26 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir los ITEM PAC 38 y 39** por un valor multianual ascendente a S/ 2,314,740.06 (Dos Millones Trescientos Catorce Mil Setecientos Cuarenta con 06/100 Soles), según detalle contenido en el Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

TERCERA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000067-2025-OGA-MINSA de fecha 28 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir los ITEM PAC 40, 41, 42 y 43** por un valor multianual ascendente a S/ 4,585,649.16 (Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve con 16/100 Soles), según detalle contenido en el Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

CUARTA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000074-2025-OGA-MINSA de fecha 11 de marzo de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir el ITEM PAC 44** por un valor multianual ascendente a S/ 230,000.00 (Doscientos



Treinta Mil con 00/100 Soles), según detalle contenido en el Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

Posteriormente, mediante Resolución Directoral N° D000081-2025-OGA-MINSA de fecha 13 de marzo de 2025, se resolvió rectificar los errores materiales contenidos en los considerandos primero y décimo noveno, así como en el artículo primero de la Resolución Directoral N° D000074-2025-MINSA.

QUINTA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000107-2025-OGA-MINSA de fecha 25 de marzo de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **excluir los ítems PAC 3, 15, 16 y 29**, así como **incluir los ítems PAC 45, 46, 47, 48 y 49** por un valor multianual ascendente a S/ 6,589,590.00 (Seis Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Noventa con 00/100 Soles), según detalle contenido en los Anexos N° 02 y N° 01 respectivamente, como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

SEXTA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000133-2025-OGA-MINSA de fecha 03 de abril de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **excluir los ítems PAC 17, 18, 19 y 20**, así como **incluir los ítems PAC 50, 51 y 52** por un valor multianual ascendente a S/ 390,622.92 (Trescientos Noventa Mil Seiscientos Veintidós con 92/100 Soles), según detalle contenido en los Anexos N° 02 y N° 01 respectivamente, como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

SÉTIMA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000137-2025-OGA-MINSA de fecha 10 de abril de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir los ítems PAC 53 y 54** por un valor multianual ascendente a S/ 67,385.00 (Sesenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 00/100 Soles), según detalle contenido en el Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

OCTAVA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000158-2025-OGA-MINSA de fecha 16 de abril de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **excluir el ítem PAC 30**, así como **incluir los ítems PAC 55 y 56** por un valor multianual ascendente a S/ 693,054.00 (Seiscientos Noventa y Tres Mil Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles), según detalle contenido en el Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

NOVENA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000164-2025-OGA-MINSA de fecha 21 de abril de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir el ítem PAC 57** por un valor multianual ascendente a S/ 600,000.00 (Seiscientos Mil con 00/100 Soles), según detalle contenido en el Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

CONFORMACIÓN DEL PAC AL 21/04/2025:

En resumen, al 21 de abril de 2025, se aprobaron nueve (09) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, para el ejercicio Fiscal 2025, por lo que el PAC modificado a dicha fecha, sumó un monto multianual ascendente a S/ 108,987,094.42 (Ciento Ocho Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Noventa y Cuatro con 42/100 Soles) y 48 contrataciones programadas, conforme a la siguiente programación mensual (ver Tabla 3):

**Tabla 3: Conformación Mensual PAC 2025 Novena versión (en Soles),
según tipo, cantidad, y valor estimado en Soles**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROGRAMACIÓN INICIAL		PROGRAMACIÓN MODIFICADA AL 21/04/2025	
	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor PAC
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	S/ 1,932,005.55	5	S/ 1,986,585.27
271 - Adjudicación Simplificada	4	S/ 1,804,108.53	9	S/ 1,764,354.36
293 - Contratación Directa	12	S/ 12,566,509.58	10	S/ 16,592,842.86
384 - Subasta Inversa Electrónica	1	S/ 252,540.00	1	S/ 252,540.00
75 - Concurso Público	4	S/ 34,374,622.88	5	S/ 40,221,528.88
82 - Licitación Pública	8	S/ 47,473,552.90	9	S/ 48,073,552.90
710 - Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	2	S/ 3,984.90	9	S/ 95,690.15
Total general	35	S/ 98,407,324.34	48	S/ 108,987,094.42

Fuente: SEACE 2025 (antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069)

5.3. EJECUCIÓN DEL PAC 2025 VIGENTE**Ejecución anual del PAC, hasta el 21 de abril de 2025**

Respecto a la ejecución total del PAC 2025, se precisa que de los 48 procedimientos de selección incluidos por un monto multianual ascendente a S/ 108,987,094.42 (Ciento Ocho Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Noventa y Cuatro con 42/100 Soles), se convocó al 21 de abril de 2025, un total de 28 contrataciones por un total PAC multianual de S/ 67,397,037.26 (Sesenta y Siete Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Treinta y Siete con 26/100 Soles) que representa el 61.84% del monto total multianual incluido en el PAC, según detalle mostrado en la siguiente Tabla 4:

**Tabla 4: Comparativo de la Ejecución PAC acumulado al 21/04/2025,
según tipo de procedimiento y cantidad**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROGRAMACIÓN INICIAL		PROGRAMACIÓN MODIFICADA AL 21/04/2025		CONVOCADOS AL 21/04/2025		% AVANCE VS PROGRAMACIÓN AL 21/04/2025	
	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor Estimado	Cantidad	Valor
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	S/ 1,932,005.55	5	S/ 1,986,585.27	2	S/ 835,338.72	40.00%	42.05%
271 - Adjudicación Simplificada	4	S/ 1,804,108.53	9	S/ 1,764,354.36	7	S/ 1,317,958.33	77.78%	74.70%
293 - Contratación Directa	12	S/ 12,566,509.58	10	S/ 16,592,842.86	5	S/ 6,974,949.06	50.00%	42.04%
384 - Subasta Inversa Electrónica	1	S/ 252,540.00	1	S/ 252,540.00	1	S/ 252,540.00	100.00%	100.00%
75 - Concurso Público	4	S/ 34,374,622.88	5	S/ 40,221,528.88	3	S/ 31,490,795.00	60.00%	78.29%
82 - Licitación Pública	8	S/ 47,473,552.90	9	S/ 48,073,552.90	4	S/ 26,466,190.00	44.44%	55.05%
710 - Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	2	S/ 3,984.90	9	S/ 95,690.15	6	S/ 59,266.15	66.67%	61.94%
Total general	35	S/ 98,407,324.34	48	S/ 108,987,094.42	28	S/ 67,397,037.26	58.33%	61.84%

Fuente: SEACE 2025 (antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069)



Procesos convocados al 21/04/2025

En primer término, corresponde mencionar que al mes de abril 2025, se tenía pendiente de convocatoria un total de 35 (treinta y cinco) procedimientos de selección, los cuales se encontraban programados para los meses de febrero, marzo y abril 2025 respectivamente.

Ahora, mediante la Resolución Directoral N° D000133-2025-OGA-MINSA de fecha 03 de abril de 2025 (Sexta modificación) se excluyeron los ítems PAC 17, 18, 19 y 20, mientras que mediante Resolución Directoral N° D000158-2025-OGA-MINSA de fecha 16 de abril de 2025 (Octava modificación) se excluyó el ítem PAC 30.

De otra parte, durante el mes de abril 2025 se convocaron los siguientes diecisiete (17) procedimientos de selección, según se desagrega en la siguiente Tabla N° 5:

Tabla 5: Detalle de Procedimientos de selección convocados durante el mes de abril 2025

N. REF PAC	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	AREA USUARA	MES PROGRAMADO	ESTADO	FECHA DE CONVOCATORIA	NOMENCLATURA
4	ADQUISICION DE VIDEO COLPOSCOPIO / Bien	1 - BIENES	82 - Licitación Pública	DPCAN	FEBRERO	CONVOCADO	16/4/2025	LP-SM-4-2025--MINSA-1
6	ADQUISICION DE MICROTOMO / Bien	1 - BIENES	82 - Licitación Pública	DPCAN	FEBRERO	CONVOCADO	16/4/2025	LP-SM-3-2025--MINSA-1
7	ADQUISICION DE TERMOREGULADOR / Bien	1 - BIENES	82 - Licitación Pública	DPCAN	FEBRERO	CONVOCADO	16/4/2025	LP-SM-2-2025-MINSA-1
12	ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO / Bien	1 - BIENES	82 - Licitación Pública	DPCAN	MARZO	CONVOCADO	15/4/2025	LP-SM-1-2025--MINSA-1
21	SERVICIO DE MENSAJERIA NIVEL LOCAL Y NACIONAL / Servicio	2 - SERVICIOS	75 - Concurso Público	OGD	MARZO	CONVOCADO	16/4/2025	CP-SM-4-2025--MINSA-1
35	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - LIDOCAINA CLORHIDRATO 2 g/100 g 10 g GEL / Bien	1 - BIENES	710 - Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	DFAU / DISAMU	FEBRERO	CONVOCADO	16/4/2025	SIE-SIE-17-2025-CENARES/MINSA-1
39	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA PATIO DE MANIOBRAS Y ALMACÉN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÓVIL DE URGENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD	2 - SERVICIOS	293 - Contratación Directa	DISAMU	MARZO	CONVOCADO	11/4/2025	DIRECTA-PROC-1-2025--MINSA-1
41	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ ERNESTO MONTALVA DE FALLA (APROBADO CON RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° D000005-2025-SG-MINSA)	2 - SERVICIOS	293 - Contratación Directa	OGA	MARZO	CONVOCADO	21/4/2025	DIRECTA-PROC-2-2025-MINSA-1
45	SERVICIO DE SUSCRIPCION ANUAL A HERRAMIENTA FARMACOLOICA BASADA EN EVIDENCIA	2 - SERVICIOS	271 - Adjudicación Simplificada	DIGEMID	ABRIL	CONVOCADO	10/4/2025	AS-SM-4-2025-MINSA-1



46	ADQUISICION DEL INSUMO EXTRACTO ESTANDARIZADO DE CANNABIS SATIVA: CBD 100MG/ML +/- 10% + THC < 1% Y >=0,120%	1 - BIENES	293 - Contratación Directa	DIGEMID	ABRIL	CONVOCADO	16/4/2025	DIRECTA-PROC-4-2025--MINS-1
47	ADQUISICION DE UNA (01) AMBULANCIA RURAL TIPO I	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	DIGTEL	ABRIL	CONVOCADO	3/4/2025	AS-SM-5-2025-MINS-1
49	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES- LITIO CARBONATO 300 MG	1 - BIENES	710 - Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	DFAU	ABRIL	CONVOCADO	15/4/2025	AS-SM-16-2025-CENARES/MINSA-1
50	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD, CENEX Y DIGERD	2 - SERVICIOS	271 - Adjudicación Simplificada	OA	ABRIL	CONVOCADO	16/4/2025	AS-SM-7-2025--MINS-1
51	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO Y APLICACIONES CREATIVAS CREATIVE CLOUD O EQUIVALENTE	2 - SERVICIOS	271 - Adjudicación Simplificada	OGC	ABRIL	CONVOCADO	15/4/2025	AS-SM-6-2025-MINS-1
52	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES- SALUD MENTAL (23 ÍTEM)	1 - BIENES	710 - Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	DFAU	ABRIL	CONVOCADO	21/4/2025	AS-SM-17-2025-CENARES/MINSA-1
53	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA ELIZABETH JACQUELINE HINOSTROZA PEREYRA (APROBADO CON RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° D000319-2024-SG-MINS)	2 - SERVICIOS	293 - Contratación Directa	OGA	ABRIL	CONVOCADO	21/4/2025	DIRECTA-PROC-5-2025--MINS-1
55	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS DEL ACERVO DOCUMENTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DIGEMID	2 - SERVICIOS	75 - Concurso Público	DIGEMID	ABRIL	CONVOCADO	21/4/2025	CP-SM-5-2025-MINS-1

Fuente: SEACE 2025 (antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069)

En tal entendido, se muestra en la siguiente Tabla N° 6, el monto acumulado de los procedimientos de selección convocados por mes con corte al 21 de abril de 2025, y su comparativo de ejecución respecto a la programación inicial vs la programación modificada:

**Tabla 6: Comparativo de la Ejecución PAC acumulado al mes de abril 2025,
según mes, cantidad y valor estimado en Soles**

MES	PROGRAMACIÓN INICIAL		PROGRAMACIÓN MODIFICADA AL 21/04/2025		CONVOCADOS AL 21/04/2025		% AVANCE VS PROGRAMACIÓN AL 21/04/2025	
	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor Estimado	Cantidad	Valor
ENERO	1	S/ 780,759.00	1	S/ 780,759.00	1	S/ 780,759.00	100.00%	100.00%
FEBRERO	12	S/ 55,427,539.18	13	S/ 54,189,883.90	10	S/ 46,482,731.12	76.92%	85.78%
MARZO	11	S/ 23,750,010.54	12	S/ 28,564,183.99	8	S/ 18,318,568.22	66.67%	64.13%
ABRIL	2	S/ 4,465,177.90	15	S/ 12,805,829.82	9	S/ 1,814,978.92	60.00%	14.17%
MAYO	2	S/ 1,410,872.90	2	S/ 1,410,872.90	0	S/ -	0.00%	0.00%
JUNIO	2	S/ 3,517,063.88	1	S/ 2,839,663.88	0	S/ -	0.00%	0.00%
JULIO	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
AGOSTO	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
SEPTIEMBRE	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
OCTUBRE	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
NOVIEMBRE	4	S/ 1,786,529.13	3	S/ 1,126,529.13	0	S/ -	0.00%	0.00%
DICIEMBRE	1	S/ 7,269,371.80	1	S/ 7,269,371.80	0	S/ -	0.00%	0.00%
Total general	35	S/ 98,407,324.33	48	S/ 108,987,094.42	28	S/ 67,397,037.26	58.33%	61.84%

Fuente: SEACE 2025 (antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069)

Procesos no convocados al 21/04/2025

Finalmente, referente a los trece (13) procedimientos de selección no convocados al mes de abril, corresponde detallar a continuación, los motivos por los cuales su respectiva convocatoria no se efectivizó a dicha fecha prevista, señalándose el expediente de trámite que contiene las actuaciones de cada requerimiento, según cada caso, documentación que obra en custodia de esta Unidad de Adquisiciones y Programación:

1. ITEM PAC 5: ADQUISICION DE CONO LEPP

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado al 21/04/2025: En aprobación de la certificación presupuestal y previsión presupuestaria

Detalle: Mediante Nota Informativa N° D000283-2025-OA-OGA-MINSA del 24.01.2025 (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-UAP20250000168), se solicitó a la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (en adelante DPCAN) la remisión de las especificaciones técnicas de los equipos médicos Cáncer 2025 incluidos en el Plan Anual de Contrataciones.

Con fecha 11.02.2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) en su calidad de área usuaria, remitió las especificaciones técnicas para la "Adquisición de cono LEPP" (actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000222), las mismas que dieron inicio a la indagación de mercado hasta el 24.02.2025.

Mediante Nota Informativa N° D001976-2025-OA-OGA-MINSA del 26.02.2025, la Oficina de Abastecimiento solicitó a la DPCAN se pronuncie sobre la validación de cotizaciones recibidas durante la indagación de mercado, así como sobre las consultas y observaciones formuladas por los participantes del rubro.

Seguidamente, con fecha 14.03.2025, esta Unidad de Adquisiciones y Programación recibió las especificaciones técnicas ajustadas, dando inicio a la indagación de mercado respectiva,

hasta el 19.03.2025; remitiéndose a la DPCAN en fecha 20.03.2025, las tres (3) cotizaciones recibidas para su validación correspondiente.

Posteriormente, en fecha 02.04.2025, la DPCAN brindó respuesta a la validación de cotizaciones requeridas (01 cotización válida), así como a las consultas y observaciones trasladadas, por lo que, en fecha 03.04.2025, se dio inicio a la indagación de mercado respectiva (hasta el 08.04.2025).

Mediante Memorándum N° D0018566-2025-DGIESP-MINSA de fecha 21.04.2025, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, remitió el resultado de la validación de cotizaciones y absolución de consultas, por lo que, mediante Informe de indagación de mercado para la determinación del valor estimado N° 027-2025-UAP-OA-OGA-MINSA de fecha 21.04.2025 se determinó entre otros, el valor estimado de la contratación.

Posteriormente, mediante Memorándum N° D001082-2025-OGA-OA-MINSA (actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000601) de la misma fecha, se solicitó a la Oficina de Presupuesto, la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 03496 y emisión de Constancia de Previsión Presupuestaria correspondiente; siendo que a través del Memorándum N° D001462-2025-MINSA-OGPPM-MINSA de fecha 22.04.2025, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM) remitió a la Oficina General de Administración, la citada CCP 0496 aprobada y la Constancia de Previsión Presupuestaria N° 028-2025.

Finalmente, a través del Memorándum N° D001225-2025-OGA-MINSA de fecha 01.05.2025, se efectuó la devolución de requerimiento para la "Adquisición de equipo de electrocirugía para cono leep", en virtud de la entrada en vigencia de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069).

2. ITEM PAC 10: ADQUISICIONES DE UTILES MATERIALES DE OFICINA

Tipo de proceso: Compra por catálogo electrónico

Estado al 21/04/2025: Elaboración del requerimiento

Detalle: Mediante Nota Informativa N° D000427-2025-OGA-OA-UAI-MINSA de fecha 19.03.2025, la Unidad de Almacén e Importaciones de la Oficina de Abastecimiento, en su calidad de área usuaria canalizadora, remitió el listado de artículos esenciales para el uso de oficinas (útiles de oficina), correspondiendo formularse el requerimiento en el marco de las disposiciones contempladas en la Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069) y su Reglamento.

3. ITEM PAC 11: ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN

Tipo de proceso: Compra por catálogo electrónico

Estado al 21/04/2025: Sin requerimiento

Detalle: Al cierre de la entrada en vigencia de la Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069), la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI) en su calidad de área usuaria canalizadora, no remitió requerimiento consolidado para dicha contratación.

4. ITEM PAC 13: ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFO DIGITAL

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado al 21/04/2025: Pendiente de validación de cotizaciones y absolución de consultas y observaciones

Detalle: Mediante Nota Informativa N° D000283-2025-OA-OGA-MINSA del 24.01.2025 (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-UAP20250000168), se solicitó a la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (en adelante DPCAN) la remisión de las especificaciones técnicas de los equipos médicos Cáncer 2025 incluidos en el Plan Anual de Contrataciones; reiterándose dicha solicitud mediante el Memorándum N° D000353-2025-OGA-OA-MINSA (Exp. OGA-UAP20250000550).

Mediante Memorándum N° D001381-2025-DGIESP-MINSA de fecha 25.03.2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) en su calidad de área usuaria, remitió las especificaciones técnicas para la "Adquisición de mamógrafo digital" (actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000489), dándose inicio a la indagación de mercado respectiva.

Mediante Nota Informativa N° D001633-225-OGA-OA-MINSA de fecha 31.03.2025, se trasladó a dicha área usuaria, las consultas y observaciones advertidas por los proveedores del rubro sobre el requerimiento.

Mediante Memorándum N° D001696-2025-DGIESP-MINSA de fecha 09.04.2025, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública remitió las especificaciones técnicas ajustadas, iniciándose la indagación de mercado respectiva. Seguidamente, mediante Nota Informativa N° D001943-2025-OGA-OA-MINSA de fecha 15.04.2025, se solicitó a dicha área usuaria, la validación de las cotizaciones recibidas, así como la absolución de consultas y observaciones, recibiendo respuesta recién en fecha 29.04.2025 a través del Memorándum N° D002013-2025-DGIESP-MINSA.

Finalmente, a través del Memorándum N° D001240-2025-OGA-MINSA de fecha 30.04.2025, se efectuó la devolución de requerimiento para la "Adquisición de 07 mamógrafo digital", en virtud de la entrada en vigencia de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069).

5. ITEM PAC 14: ADQUISICIÓN DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA (CABINA MACROSCOPICA)

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado al 21/04/2025: En formulación de especificaciones técnicas

Detalle: Mediante Nota Informativa N° D000283-2025-OA-OGA-MINSA del 24.01.2025 (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-UAP20250000168), se solicitó a la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (en adelante DPCAN) la remisión de las especificaciones técnicas de los equipos médicos Cáncer 2025 incluidos en el Plan Anual de Contrataciones.

Mediante Memorándum N° D000397-2025-DGIESP-MINSA de fecha 28.01.2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) en su calidad de área usuaria, remitió las especificaciones técnicas para la "Adquisición de estación de trabajo de macroscopia (cabina macroscópicas)" (actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000171).

Mediante Nota Informativa N° D000584-225-OGA-OA-MINSA de fecha 11.02.2025, se trasladó a dicha área usuaria, las consultas y observaciones advertidas por los proveedores del rubro sobre el requerimiento. Seguidamente, en fecha 28.03.2025, se recibió la segunda versión de especificaciones técnicas, iniciándose la indagación de mercado correspondiente.

De otra parte, mediante Nota Informativa N° D001005-2025-OGA-OA-MINSA de fecha 28.02.2025, se solicitó al área usuaria se pronuncie sobre las consultas y observaciones recibidas de la interacción de mercado, así como confirmar si cuentan con los espacios adecuados para la instalación, pruebas y puesta en operación de los equipos a adquirir.

Ahora bien, con fecha 01.04.2025 se recibió las especificaciones técnicas ajustadas (considerando las consultas y observaciones), iniciándose en fecha 02.04.2025, la indagación de mercado hasta el día 07.04.2025.

Finalmente, mediante Nota Informativa N° 1847-2025-OGA-OA-MINSA de fecha 10.04.2025 se trasladó a DPCAN el pliego de consultas y observaciones realizadas por las empresas a las especificaciones técnicas.

6. ITEM PAC 22: ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES DE OFICINA POR COMPRA COPORATIVA OBLIGATORIA

Tipo de proceso: Compra por catálogo electrónico

Estado al 21/04/2025: En trámite de convocatoria por parte de PERU COMPRAS

Detalle: Mediante Oficio Múltiple N° 000004-2025-PERÚ COMPRAS-DCC de fecha 14.02.2025 (Exp. 2025-0040589), la Dirección de Compras corporativas de la Central de Compras Públicas PERU COMPRAS comunicó el cronograma de documento de orientación para la segunda Compra Corporativa Obligatoria para la adquisición de consumibles, útiles de oficina y materiales de aseo y limpieza a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, establecida mediante Decreto Supremo N° 072-2024-EF; efectuándose las coordinaciones con la Dirección de Compras Corporativas sobre el estado de dicha adquisición.

ITEM PAC 23: ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA PERSONAL DEL MINSA

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado al 21/04/2025: En evaluación de exclusión del PAC

Detalle: Mediante Nota Informativa N° D000808-2025-OA-OGA-MINSA del 20.02.2025 (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-UAP20250000575), se solicitó a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos (en adelante OGGRH) la remisión de las especificaciones técnicas para la Adquisición de Uniforme para personal del Minsa.

En respuesta a ello, mediante Memorándum N° D000904-2025-OGGRH-MINSA de fecha 28.02.2025, la OGGRH señaló que: "(...) este *Equipo de Bienestar Social funcional*, ha realizado con INFORME N° D0000005-2025-OGGRH-ODRH-EBS-MVR-MINSA el *Requerimiento preliminar de bienes manufacturados especializados para el uniforme Institucional 2025*, para el personal nombrado de la Administración Central del Ministerio de Salud. Así mismo, se ha considerado dentro del requerimiento a los 96 nombrados del año 2024 todo lo expuesto se encuentra enmarcado a lo dispuesto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1414."

Posteriormente, en el marco del requerimiento preliminar para la evaluación al proceso especial de compras bajo los núcleos ejecutores de compras – NEC impulsado por el área usuaria, mediante Nota Informativa N° D002805-2025-OGA-OA-UAP-MINSA de fecha 24.03.2025, se solicitó a la OGGRH se sirva solicitar la exclusión del citado requerimiento del PAC 2025.

En respuesta a ello, mediante Memorándum N° D001237-2025-OGGRH-MINSA de fecha 27.03.2025, la OGGRH trasladó la Nota Informativa N° D000156-2025-OGGRH-ODRH-EBS-MINSA de fecha 26.03.2025, mediante la cual, entre otros, solicitó se otorgue un plazo de 30 días calendario, antes de realizar la exclusión del PAC 2025.

7. ITEM PAC 24: ALQUILER DE LOCAL (PROCURADURIA PUBLICA)

Tipo de proceso: Contratación Directa

Estado al 21/04/2025: En elaboración del requerimiento

Detalle: Mediante Oficio N° D000200-2025-PP-MINSA de fecha 08.01.2025 (actuaciones contenidas en el Exp. PP20250000216), la Procuraduría Pública en su calidad de área usuaria, solicitó a la Oficina General de Administración, se gestione los actos preparatorios para la convocatoria del "Servicio de alquiler de inmueble para la Oficina de la Procuraduría Pública del MINSA.

Mediante Nota Informativa N° D000350-2025-OGA-OA-MINSA de fecha 28.01.2025, se solicitó al área usuaria, subsanar las observaciones advertidas a los términos de referencia para la referida contratación, no obstante, mediante Oficio N° D001564-2025-PP-MINSA de fecha 06.02.2025, el área usuaria solicitó el apoyo técnico de la Unidad de Servicios Auxiliares de la Oficina de Abastecimiento para tal fin.

En respuesta a ello, mediante Oficio N° D000197-2025-OGA-MINSA de fecha 12.02.2025, se remitió al área usuaria la subsanación de las observaciones. Seguidamente, mediante Oficio N° D002590-2025-PP-MINSA de fecha 27.02.2025, el área usuaria remitió los términos de referencia firmados.

Mediante Oficio N° D000514-2025-OGA-MINSA de fecha 26.03.2025 (que contiene la Nota Informativa N° D002813-2025-OGA-OA-UAP-MINSA de fecha 24.03.2025), se solicitó al área usuaria la reformulación de los TDR en atención a las reuniones sostenidas con el proveedor.

Mediante Oficio N° D003968-2025-PP-MINSA de fecha 28.03.2025, la citada área usuaria remitió la subsanación de lo advertido y solicitó el apoyo de la Unidad de Servicios Auxiliares en los aspectos técnicos; precisándose que mediante Oficio N° D000563-2025-OGA-MINSA de fecha 04.04.2025 se brindó respuesta al área usuaria.

No obstante, en respuesta a la invitación a cotizar, el proveedor señaló mediante correo electrónico de fecha 15.04.2025, lo siguiente: "**Lamentamos informarle que no será factible presentarles nuestra oferta para el piso 10 donde actualmente se encuentra Procuraduría, por motivos de tiempo que nos imposibilitaría cumplir con los TDR, por lo que podríamos ofertarles el piso 8 el cual ya lo tenemos avanzado. Considerando convocar una reunión con las partes necesarias para concretar nuestra propuesta.**"

Finalmente, no concretándose avances sobre el particular, mediante Oficio N° D000724-2025-OGA-MINSA de fecha 05.05.2025, se efectuó la devolución de requerimiento, en virtud de la entrada en vigencia de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069).

8. ITEM PAC 43: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - HALOPERIDOL (COMO DECANOATO) 50 mg/mL 1 mL INYECTABLE

Tipo de proceso: Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT derivado de Compras Corporativas Facultativas

Estado al 21/04/2025: Pendiente de convocatoria por parte del CENARES

Detalle: En virtud de la Compra Corporativa Sectorial de Recursos Estratégicos en Salud para el abastecimiento de doce (12) meses, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 415-

2024/MINSA de fecha 13 de junio de 2024, se dispuso entre otros, que el CENARES ejecute los correspondientes procedimientos de selección que deriven de ésta, a favor de entre otros, del MINSA; en tal contexto, mediante correo electrónico: especialista05.ugde.dp@cenares.gob.pe de fecha 06.05.2025, el CENARES detalló el estado situacional de los procedimientos de selección a su cargo, señalando en el caso en particular, que *"Se ha visto por conveniente paralizar los actos administrativos que resultaría a su segunda convocatoria a causa de la R.D. N°1297-2025-DICER-DIGEMID-MINSA, el cual afectaría el valor estimado del cierre de la indagación de mercado, motivo por el cual, se ha retrotraído hasta los actos preparatorios. Se tiene prevista su convocatoria para el mes de mayo de 2025."*

9. ITEM PAC 48: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINSA

Tipo de proceso: Concurso Público

Estado al 21/04/2025: En reformulación de términos de referencia

Detalle: Mediante Nota Informativa N° D0000095-2025-OGA-OA-USA-MINSA de fecha 03 de febrero de 2025 (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-T20250000198), la Unidad de Servicios Auxiliares de la Oficina de Abastecimiento, en su calidad de área usuaria, solicitó la contratación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la Sede Central y dependencias del MINSA – ítems 01 y 02", adjuntando la primera versión de los términos de referencia, los cuales fueron actualizados en una segunda versión de fecha 11 de febrero de 2025 (remitidos a través de la Nota Informativa N° D0000141-2025-OGA-OA-USA-MINSA) y una tercera versión de fecha 04 de marzo de 2025 (remitidos a través de la Nota Informativa N° D0000240-2025-OGA-OA-USA-MINSA).

En tal contexto, mediante Informe de indagación de mercado para la determinación del valor estimado N° 012-2025-UAP-OA-MINSA de fecha 11.03.2025, se determinó entre otros, el valor estimado de la citada contratación, siendo que previa disponibilidad presupuestal, mediante Resolución Directoral N° D000107-2025-OGA-MINSA de fecha 25.03.2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de entre otros, incluir el ítem PAC 48.

No obstante, de conformidad a las actuaciones contenidas en el Exp. OGA-T20250000444, los términos de referencia fueron reformulados por la Unidad de Servicios Auxiliares; en tal contexto, en el marco de la entrada en vigencia de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069), mediante el Memorándum N° D000072-2025-OGA-OA-UAP-MINSA de fecha 05.05.2025, se efectuó la devolución de requerimiento.

10. ITEM PAC 54: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES- CUARENTA (40) ÍTEMS" (que deriva de la SIE N° 053-2024-CENARES/MINSA)

Tipo de proceso: Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT derivado de Compras Corporativas Facultativas

Estado al 21/04/2025: Pendiente de convocatoria por parte del CENARES

Detalle: En virtud de la Compra Corporativa Sectorial de Recursos Estratégicos en Salud para el abastecimiento de doce (12) meses, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 415-2024/MINSA de fecha 13 de junio de 2024, se dispuso entre otros, que el CENARES ejecute los correspondientes procedimientos de selección que deriven de ésta, a favor de entre otros, del MINSA; en tal contexto, mediante correo electrónico: especialista05.ugde.dp@cenares.gob.pe de fecha 04.04.2025, el CENARES detalló el estado situacional de los procedimientos de selección a su cargo, señalando en el caso en particular, que *"Se ha visto por conveniente paralizar los actos administrativos que resultaría a su segunda convocatoria a causa de la R.D. N°1297-2025-DICER-DIGEMID-MINSA, el cual afectaría el valor estimado del cierre de la indagación de mercado, motivo por el cual, se ha retrotraído hasta los actos preparatorios. Se tiene prevista su convocatoria para el mes de mayo de 2025."*

11. ITEM PAC 56: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES - NUEVE (09) ÍTEMS" (que deriva de la SIE N°078-2024-CENARES/MINSA)

Tipo de proceso: Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT derivado de Compras Corporativas Facultativas

Estado al 21/04/2025: Pendiente de convocatoria por parte del CENARES

Detalle: En virtud de la Compra Corporativa Sectorial de Recursos Estratégicos en Salud para el abastecimiento de doce (12) meses, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 415-2024/MINSA de fecha 13 de junio de 2024, se dispuso entre otros, que el CENARES ejecute los correspondientes procedimientos de selección que deriven de ésta, a favor de entre otros, del MINSA; en tal contexto, mediante correo electrónico: especialista05.ugde.dp@cenares.gob.pe de fecha 04.04.2025, el CENARES detalló el estado situacional de los procedimientos de selección a su cargo, señalando en el caso en particular, que *"El expediente está listo para convocar, se está teniendo inconvenientes con el SEACE para su registro y posterior convocatoria. Se tiene prevista su convocatoria para el mes de mayo de 2025."*

12. ITEM PAC 57: ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado al 21/04/2025: Inoperatividad de plataforma SEACE para publicación de acto resolutivo aprobado (inclusión al PAC)

Detalle: Mediante Memorándum N° D0002491-2024-DGOS-MINSA de fecha 02.10.2024 (actuaciones contenidas en el Exp OGA-UAP2025000073), la Dirección General de Operaciones en Salud (DGOS) solicitó en su calidad de área usuaria, la "Adquisición de un (01) equipo de rayos X estacionario digital", adjuntando las respectivas especificaciones técnicas, las cuales se actualizaron en una segunda versión a través del Memorándum N° D000106-2025-DGOS-MINSA de fecha 23.01.2025.

Seguidamente, mediante Nota Informativa N° D000487-2025-OGA-OA-MINSA de fecha 04.02.2025, se solicitó al área usuaria, la validación de las cotizaciones recibidas, recepcionándose respuesta (incluidas observaciones) en fecha 07.02.2025 a través del Memorándum N° D000215-2025-DGOS-MINSA. Lo anterior, y en el marco de la subsanación del mercado, recepción y validación de cotizaciones (por parte del área usuaria), obra en el expediente de contratación actuaciones de fechas 13.02.2025, 20.02.2025, 21.02.2025, 13.03.2025 y 14.03.2025.

En atención a ello, mediante el Informe de indagación de mercado para la determinación del valor estimado N° 010-2025-UAP-OA-OGA-MINSA de fecha 17.03.2025 se determinó entre otros, el valor estimado para dicha contratación; sin embargo, el marco presupuestal disponible a dicha fecha resultaba insuficiente para continuar con las actuaciones preparatorias previas a la convocatoria del citado procedimiento de selección.

En tal contexto, efectuadas las coordinaciones ante la Oficina de Administración, mediante Memorándum N° D000763-2025-OGA-MINSA de fecha 21.03.2025, se solicitó a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, la habilitación presupuestal para la IOARR "ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X; EN EL(LA) HOSPITAL DE EMERGENCIAS CHALHUANCA DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA AYMARAES, DEPARTAMENTO APURIMAC" CON CUI N°2633339".

Es así que, mediante el artículo 1 de la Resolución Secretarial N° D000125-2025-SG-MINSA de fecha 16.04.2025, se resolvió autorizar una Modificación Presupuestaria en el nivel Funcional Programático, en el Presupuesto Institucional del Pliego 011: Ministerio de Salud para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 642 272,00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, a favor de las Unidades Ejecutoras 001.Administración Central-Minsa, 020. Hospital Sergio Bernales y 028. Hospital Nacional Dos de Mayo, con cargo al presupuesto institucional de la Unidad Ejecutora 139. Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja; el mismo que considera la habilitación presupuestal requerida.

Posteriormente, mediante Memorándum N° D001054-2025-OGA-OA-MINSA de fecha 16.04.2025 se solicitó a la Oficina de Presupuesto, la aprobación de las Certificaciones de Crédito Presupuestario N° 03446 y 03447, siendo que a través del Memorándum N° D000618-2025-MINSA-OGPPM-OP-MINSA de fecha 17.04.2025, la Oficina de Presupuesto remitió a la Oficina de Abastecimiento, las citadas CCP 3446 y 3447 aprobadas.

Mediante Resolución Directoral N° D000164-2025-OGA-MINSA de fecha 21.04.2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de

Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de incluir el ítem PAC 57 para la ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL; no obstante, debido a la inoperatividad de la plataforma SEACE el día 21.04.2025, no pudo ser posible la publicación del mencionado acto resolutivo, imposibilitándose su convocatoria en dicha fecha.

Finalmente, a través de la Nota Informativa N° D000349-2025-OGA-MINSA de fecha 30.04.2025 (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-UAP20250001091), se efectuó la devolución de requerimiento para la "ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL", en virtud de la entrada en vigencia de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069).

5.4. MONTO DEVENGADO DEL PAC:

Respecto al monto devengado del Plan Anual de Contrataciones 2025, se muestra a continuación, el nivel de ejecución presupuestal con fecha de corte al mes de abril de 2025, resumiéndose en la Tabla 7, que el monto ejecutado hasta marzo 2025 corresponde a los ítems PAC 1: SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES y 37: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA EVALUACIÓN PARA EL SERUMS 2025-I, suman el importe de S/ 893,289.55 (Ochocientos Noventa y Tres Mil Doscientos Ochenta y Nueve con 55/100 Soles):

Tabla 7: Monto devengado del PAC 2025, al 30/04/2025

ITEM PAC	OBJETO CONTRACTUAL	N° CCP	MONTO CERTIFICADO ACTUAL (S/)	MONTO DEVENGADO (S/)
1	SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES	1122	S/ 1,376,911.01	S/ 858,373.35
37	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA EVALUACIÓN PARA EL SERUMS 2025-I	1754	S/ 54,579.72	S/ 34,916.20
MONTO TOTAL DEVENGADO DEL PAC AL MES DE ABRIL 2025 (S/)				S/ 893,289.55

Fuente: SIAF 2025

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Al 21 de abril 2025, esto es, antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobado mediante Resolución Directoral N° D000006-2025-OGA-MINSA (versión inicial), modificado por la Resolución Directoral N° D000035-2025-OGA-MINSA (primera modificación), por la Resolución Directoral N° D000046-2025-OGA-MINSA (segunda modificación), por la Resolución Directoral N° D000067-2025-OGA-MINSA (Tercera modificación), por la Resolución Directoral N° D000074-2025-OGA-MINSA (Cuarta modificación), por la Resolución Directoral N° D000107-2025-OGA-MINSA (Quinta modificación), por la Resolución Directoral N° D000133-2025-OGA-MINSA (Sexta modificación), por la Resolución Directoral N° D000137-2025-OGA-MINSA (Sétima modificación), por la Resolución Directoral N° D000158-2025-OGA-MINSA (Octava modificación) y por la Resolución Directoral N° D000164-2025-OGA-MINSA (Novena modificación), acumuló a la versión 9 del PAC 2025, un monto multianual ascendente a S/ 108,987,094.42 (Ciento Ocho Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Noventa y Cuatro con 42/100 Soles) y 48 contrataciones programadas, según lo detallado en la **Tabla N° 3**.
- 6.2. Respecto a la ejecución anual del PAC 2025, se precisa que, hasta el 21 de abril de 2025, se convocaron un total de 28 contrataciones por un valor PAC multianual de S/ 67,397,037.26 (Sesenta y Siete Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Treinta y Siete con 26/100 Soles) que representa el 61.84% del monto total multianual incluido en el PAC, según lo detallado en la **Tabla N° 4**.
- 6.3. Al mes de abril 2025, se tenía pendiente de convocatoria un total de 35 (treinta y cinco) procedimientos de selección (programados para los meses de febrero, marzo y abril 2025), de los cuales: (i) Se excluyeron



- 05 (mediante Resolución Directoral N° D000133-2025-OGA-MINSA de fecha 03 de abril de 2025: ítems PAC 17, 18, 19 y 20, y mediante Resolución Directoral N° D000158-2025-OGA-MINSA de fecha 16 de abril de 2025: el ítem PAC 30); (ii) Se convocaron 17 procedimientos de selección (ítems PAC 4, 6, 7, 12, 21, 35, 39, 41, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53 y 55) según lo detallado en las **Tablas N° 5 y 6**; y (iii) No se convocaron 13 procedimientos de selección (debido a que, las áreas usuarias presentaron sus requerimientos recién en la quincena del mes de febrero y marzo 2025, y/o los requerimientos fueron reformulados - varias versiones de términos de referencia y/o especificaciones técnicas, al evidenciarse errores y/o deficiencias técnicas en su elaboración -, y/o no presentaron requerimiento a la fecha, ocasionando entre otros, que dichos procedimientos de selección no se convoquen en el periodo previsto en el PAC.
- 6.4. Al mes de abril de 2025, el nivel de ejecución presupuestal del PAC asciende a S/ 893,289.55 (Ochocientos Noventa y Tres Mil Doscientos Ochenta y Nueve con 55/100 Soles) derivado de los pagos efectuados en virtud al ítem PAC 1: SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES (con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1122-2025) y al ítem PAC 37: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA EVALUACIÓN PARA EL SERUMS 2025-I (con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1754-2025).
- 6.5. En el marco de las actuaciones realizadas bajo lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y en su Reglamento incluido modificatorias, esto es, hasta el 21.04.2025, se concluye que, de los 48 procedimientos de selección programados en el PAC, se convocaron 28 procedimientos de selección y sin convocar 20² procedimientos de selección, siendo éstos últimos materia de actualización (equivalencias) en atención a lo dispuesto en el numeral 4.1 de los "Lineamientos para la actualización del Plan Anual de Contrataciones 2025E en el marco de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento" aprobado mediante Resolución Directoral N° 0006-2025-EF/54.01.

VII. RECOMENDACIÓN

- 7.1. Reiterar a las áreas usuarias de la Entidad, que cumplan con remitir oportunamente sus requerimientos, evitando errores o deficiencias técnicas que originen demoras en el proceso de contratación de sus necesidades programadas, debiendo considerar, además, los plazos que implica su contratación según el tipo de procedimiento de selección a convocarse.
- 7.2. Programar capacitaciones dirigidas a las áreas usuarias, relacionadas con los componentes de la cadena de Abastecimiento público, esto es, respecto a la programación multianual de bienes, servicios y obras, así como respecto a la gestión de adquisiciones (Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento).

² Considere que los (20) procedimientos de selección no convocados corresponden a: (13) procedimientos de selección programados para los meses de febrero (ID PAC 5, 10 y 11), marzo (ID PAC 13, 14, 22 y 43) y abril (ID PAC 13, 14, 22 y 43), más (07) procedimientos de selección programados para los meses de mayo a diciembre (ID PAC 25 y 26 en mayo; ID PAC 28 en junio; ID PAC 27, 31 y 32 en noviembre; ID PAC 33 en diciembre).